

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUÉVES 27 DE MARZO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Monserrate Lizón de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hego saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se siguen á instancia del Procurador don Francisco Vargas Machuca, en nombre de don Estéban Ferradas y Oliver, contra la fincabilidad ó herencia causada por fallecimiento de don Magin Claramunt y Poch, por cobro de reales, se saca á pública subasta para su venta la casa siguiente:

Una casa en esta capital, situada en la calle de Barberos número dos, colación de San Andrés, la cual linda por su derecha saliendo con la número cuatro de la misma calle, de los herederos del señor Chaparro y otras, por su izquierda con casa sin número en construcción del señor duque de Sexio, y por su espalda con la número setenta y siete de la calle del Realjo, propia del señor marqués de Santa Marta: consta de quinientos veintiseis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados; cuya casa ha sido apreciada en venta en ocho mil ciento veinticinco pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio.

Para cuya subasta se ha señalado el día diez y seis de Abril próximo, de once á doce su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, calle de Heredia número catorce.

Dado en Córdoba á veintidos de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. — Monserrate Lizón. — De orden de su señoría, Lic. Luis Ramirez.

Don Monserrate Lizón de la Cárcel, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos de testamentaria de don José Sanchez Guerrero, he acordado anunciar segunda subasta de las fincas siguientes, por no haberse presentado posturas á la que se celebró en catorce de Diciembre último.

1.ª Una casa en la calle de los Muelles de esta ciudad, marcada con el número primero, que se halla dividida en dos, y el todo de ella linda por su derecha entrando con la número tres del señor marqués de Prado Alegre, en la misma calle, por su izquierda con casa número diez de la calle Moreria, y por su espalda con la ya citada del señor marqués de Prado Alegre; apreciada en

cuarenta mil novecientos ocho reales setenta y dos céntimos.

2.ª Otra casa en la calle de Pedro Verdugo número dos, que es medianera por su derecha entrando con la número ciento treinta de la calle de Santa María de Gracia, propia de don Hermenegildo Sanchez, y por su izquierda linda con casa número cuatro de referida calle de Pedro Verdugo, de doña Dolores Gimenez, por su espalda con la número ciento veinte y seis de la calle de Peña, propia de los herederos de don Rafael Chaparro, y ha sido apreciada en doce mil novecientos treinta y dos reales cuarenta y ocho céntimos.

3.ª Otra en la calle Mayor de San Lorenzo, marcada con el número ciento noventa y dos, que linda por su derecha entrando con casa número ciento noventa, de don Pedro Lopez, por su izquierda con la número ciento noventa y cuatro de la propia calle, perteneciente á don Rafael Orbe, y por el frente con la maralla; apreciada en diez y siete mil doscientos veinte y cuatro reales treinta y dos céntimos.

El remate tendrá lugar el día treinta de Abril próximo, á las once de su mañana, en la sala Audiencia de este juzgado, admitiéndose las posturas que cubran el ochenta y cinco por ciento del precio, y previa consignación en la mesa del juzgado del cinco por ciento del valor de la finca á que se refieren, siendo baja de la cantidad del remate los gravámenes que pesen sobre las fincas.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. — Monserrate Lizón. — El Escribano, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Muy en breve, según tenemos entendido, verá la luz pública una importante circular del ministerio de la Guerra encaminada á mejorar la situación de la clase de sargentos.

Esta medida será precursora de otras importantísimas que el general Quesada tiene en estudio y que han de contribuir á completar las beneficiosas reformas que piensa introducir en aquella clase del ejército.

—Parece que vá resultando alguna luz en el sumario que instruye el juzgado de la Inclusa por asesinato de dos niños en el Canal.

Ayer fué capturado y conducido á la cárcel de Villa, incommunicado, un vendedor ambulante de paraguas, contra el cual aparecen algunos cargos, después

de recibirle declaración el juez de guardia.

—Las obras del ferro-carril de Cuenca prosiguen con la mayor actividad, trabajándose simultáneamente en los tres distritos municipales que comprenden el trozo de Bañol á Utiel, que son Siets-Aguas, Requena y Utiel. Cada día se aumenta el número de operarios en todos ellos, contando la zona de Requena hoy con más de 300 jornaleros, y con órdenes para recibir cuantos se presenten.

—Dice *El Liberal*:

«En hora muy avanzada de la tarde fueron ayer puestos en comunicación los generales señores Hidalgo y Ferrer, detenidos desde hace diez días en las prisiones militares de San Francisco.»

El gobernador del establecimiento ha autorizado á las respectivas familias de dichos señores para que los visiten siempre que lo tengan por conveniente; pero los amigos que deseen verlos habrán de obtener previamente permiso especial, para evitar que la aglomeración de visitantes estorbe á la vigilancia que debe ejercerse en aquellas prisiones sobre otros detenidos.

Hasta ahora, únicamente los señores Hidalgo y Ferrer han sido puestos en comunicación; pero es probable que se diote hoy idéntica medida respecto de los señores Moran y La Hoz.

—Como es natural, sigue el sumario de este laborioso proceso envuelto en absoluto misterio; pero hay un detalle importante, relacionado á nuestro juicio con el hecho principal, que permite suponer se hallan las autoridades militares en camino de hacer algun descubrimiento.

Esta madrugada, según noticias de autorizado origen, han debido ser detenidos varios sargentos pertenecientes á diversos cuerpos de la guarnición de Madrid.

Este es el detalle á que nos referimos.

—Dice *El Liberal*:

«El *Progreso*, en extenso artículo, declara ayer que la izquierda ha muerto.»

El *Progreso* es órgano del señor Martos.

El señor Martos fué quien dió vida á la izquierda.

El señor Martos es quien se la quita hoy.

—El *Globo*, refiriéndose á los artículos que estos días se han escrito sobre union de izquierdistas y fusionistas, dice:

«Es, quizás, que los jefes fusionistas desconfían de que hecha la union de los elementos liberales monárquicos se adelante gran cosa con ello, presto que si se acepta, como es de rigor, una buena parte del programa democrático de la izquierda, ese hegeje doctrinal del gran partido liberal dinástico, será verdadera

impedimenta que estorbará de un modo permanente su acceso á las esferas del mando, y si no se acepta, surgirá una nueva izquierda á llenar necesariamente el vacío, que aún quedará hasta la frontera del campo republicano.»

Así, por una verdadera fatalidad monárquica, la izquierda separada de la fusion la debilita para poder luchar con el partido conservador y la condena á eterno vencimiento; la izquierda unida á la fusion le dá un carácter demasiado liberal y le hace incompatible con la Monarquía histórica.»

—La *Gaceta Universal* desea que el elemento mas liberal del ministerio se sobreponga al elemento mas conservador.

El gobierno, según declaran sus amigos ha mantenido hasta ahora y mantendrá en adelante la doctrina y los principios del partido conservador, y se verá cada día que pase que no hay elementos distintos ni opuestos en el seno del gabinete.

Si lo que se pretende con estas peticiones, añaden los ministeriales, es provocar una disidencia, contra estos deseos está la conveniencia de mantener la cohesión y la disciplina y se mantendrán seguramente.

—El *Diario de la Tarde* dice:

«En vez de fulminar los periódicos fusionistas injustificadas censuras á la democracia monárquica, debían olvidar diferencias y deponer rencores en aras de la libertad y del país, convenciéndose de que solo formando un gran partido con principios verdaderamente liberales y simpáticos, se puede aspirar á derrocar del poder al gobierno conservador.»

Valencia, 24 (1 m) — Con gran concurrencia y tiempo magnífico se ha verificado la primera de las corridas de beneficencia.

Los toros de Lafite, buenos. Han dado juego y han permitido que se luciese la gente de Frascuelo. Este muy aplaudido.

Puerto de Santa Maria, 23 (8 n.) — Los toros de Valladares bastante malos. Han matado seis caballos.

Mazzantini bien en la muerte de dos toros, y nada más que regular en uno. Ha obtenido muchas palmas. Gran animación.

En los brindis se han hecho simpáticas alusiones á Albareda.

—Dice *La Iberia*:

«Durante toda la noche no se ha hablado en los círculos políticos más que del discurso del señor Sagasta.»

El efecto causado ha sido grande, y la prensa ministerial se aporche á desencadenar todas sus iras contra nuestro ilustre amigo.

Tiempo perdido seguramente, porque la opinion pública está pronunciada totalmente en contra del Gobierno.»

—De *El Diario de la Tarde*:

«Ayer se dijo que el Gobierno tenia en su poder el decreto de disolucion de las Cortes.»

No lo tiene aún, pero lo tendrá, y se publicará el jueves próximo.

Quedan tres días de vida á las Cortes.

Como estamos en días de ayuno y penitencia, el Gobierno conservador, que se considera el depositario de la verdad política, impone á los fusionistas la penitencia de retirarlos de la vida activa de las Cortes para que purguen sus errores é intransigencias.»

—Dice *La Integridad*:

«Relacionada con la cuestion electoral se halla la de las declaraciones que con este motivo hacen algunos partidos de oposicion, y entre ellos el fusionista, que ha conseguido «que irá á la lucha electoral como van los partidos fuertes y dignos, sin más apoyo que el de sus correligionarios y sin más garantía que la de su bandera y su prestigio.»

Estas manifestaciones son muy comentadas, en primer lugar, porque vienen á demostrar que de ser exactas, no se realizará esa union con los posibilistas, por lo que á la lucha electoral se refiere, de que se habia venido hablando, y en segundo, porque suponen que el fusionismo quiere abandonar el camino que otras veces ha seguido, tanto en el poder como en la oposicion, para realizar sus propósitos, y que no se avena bien con sus convicciones monárquicas.

—Recordarán nuestros lectores que con motivo de la reunion que en el Senado celebraron los diputados y senadores de la izquierda, á los pocos días de abandonar el poder el ministerio presidido por el señor Posada Herrera, se suscitaron cuestiones acerca de algunos puntos esenciales del programa, base de la agrupacion, que dieron ocasion á rumores relativos á disgustos y disidencias entre el señor duque de la Torre y el señor Márto, rumores que desaparecieron en una entrevista que estos dos hombres públicos celebraron, y en la que según se dijo por entonces, convinieron en la publicacion de un manifiesto al país, en el que se consignaría de una manera concreta y precisa el programa de la izquierda.

Pero el tiempo pasa y aquel documento no parece, razon por la que algunos izquierdistas decian ayer que debia aclararse este punto, á fin de saber si el manifiesto se iba á publicar, ó si, por el contrario, se habia desistido de él.»

—Ayer se dijo que en la reunion que mañana se celebrará en el círculo de la izquierda dinástica, es posible que surjan incidentes de alguna importancia que motiven el que se pongan de manifiesto el disgusto que reina entre algu-

— 412 —
siguiente día al en cuya noche se querallaron en la casa de juego de Jona.
En la misma mañana en que debia verificarse el duelo, el 14 de marzo de 1805 por lo tanto, un ginete de buena presencia y elegante apostura seguia al paso de su caballo el camino donde algunos años mas tarde se plantaron los árboles de la Avenida de la Reina, y costaba los jardines de las Tullerías, entonces incultos, dirigiéndose hacia la Puerta Nueva, tras de la cual se elevaba trabajosamente la nueva galería del Louvre, en vias de conclusion entonces, merced á los cuidados del arquitecto Andraset du Cerceau.
Aquel caballero, cuyo fresco rostro revelaba la juventud, podia tener cuando más veintiocho años.
Alto, esbulto, gracioso en sus movimientos, tenia uno de esos estereotipos simpáticos que seducen á primera vista.
Sus largos cabellos de color casta-

— 413 —
no claro, sus hermosos ojos azules, su fino bigote, sus mejillas sonrosadas, su nariz recta, su boca algo grande, pero adornada de bellísimos dientes, formaban el conjunto de un rostro en que lucian los colores brillantes de la salud, y cuya frente, ancha y profunda por las sienes, parecia indicar una inteligencia poco común.
Vestia como de viaje é iba armado con un pesado espadon, cuya vaina golpeaba los flancos de su caballo, y que debia ser un arma de familia, á juzgar por su aspecto vetusto y por lo desgastado de la empuñadura, que atestiguaba largos y leales servicios.
El joven avanzaba lentamente por su camino, echando á su alrededor interrogadoras y atónitas miradas, como hombre que llega á una ciudad ó á un país que aún no conoce; y que es, sin embargo, el término de viaje.
Al atravesar la Puerta Nueva se detuvo delante del puesto destinado á los soldados de guardia, y dirigién-

— 414 —
allí no se puede comer, ni aun de valde.
—Pasamos, pues, á otra.
—¡Ah!—dijo el sargento como hombre á quien la memoria le recuerda de pronto algo;—habia en la calle del Cuerno, *La Carpa Llorona*, hostería excelente, buena mesa y buena cama, muy barata...
—¡Eso es lo que busco!—esclamó el viajero.
—Sí, pero la casa se quemó hace quince años, cuando las guerras de la Liga,—añadió el sargento meneando la cabeza;—ahora, en su lugar, no hay más que un monton de escombros...
—¡Diablo!—dijo riéndose el viajero;—parece que será difícil encontrar lo que busco.
—¡Espera, señor hidalgo, espera!
—¡Oh!—¡Si sargento, espero! Precisamente no tengo nada que hacer...
—Hay, además, la hostería de *Los*

— 415 —
Los hidalgos habian adoptado el Prado de los Clérigos para vivir en él alegremente y morir como buenos.
Luis IX, al prohibir el combate judicial, introducido en otro tiempo en las Galias con el feudalismo y la barbarie, y haciendo perder paulatinamente al duelo su carácter legal, habia esperado verle desaparecer de las costumbres; pero Enrique II hizo que renaciera con su amor á las armas y su imprudencia.
Fortificados en los principios de un falso concepto del honor; pretendiendo reemplazar con la venganza personal la accion protectora de las leyes, los duelos hicieron muy luego espantosos progresos, y sin degeneraron en asesinatos, entre la nobleza francesa de los reinados de Carlos IX, de Enrique III y de Enrique IV.
Los habitantes de Paris eran diariamente testigos de estas sangrientas escenas.
Batianse generalmente con espada y daga, tres contra tres, y algunas veces seis contra seis.

— 416 —
Ministerio de Cultura 2006

nos de los socios y las quejas que tienen de algunos prohombres del partido.

Añadían los que de estas noticias se hacían eco, que se trabaja mucho por caracterizar dos izquierdistas, para evitar que salgan á luz estas manifestaciones de descontentos, pues no dejan de reconocer que éstas, unidas á otras cuestiones que motivan también discordias y rivalidades dentro de la agrupación, serían de muy mal efecto y servirían de arma poderosa á sus adversarios para combatirlos.

Carece en absoluto de fundamento el rumor que se ha propalado, y de que se hacen eco los diarios de oposición, relativo á que el Gobierno haya pensado en restablecer por decreto la ley especial de imprenta, que rigió y se aplicó hasta muy poco tiempo antes de caer los liberales de el poder.

Respecto á la conspiración, sólo tenemos que decir que los detenidos siguen incomunicados, y que es completamente inexacto que el Gobierno haya acordado la traslación de los detenidos á varios puntos de la Península, y que con tal motivo había comunicado sus órdenes.

Este asunto sigue bajo la acción de los tribunales, y el Gobierno no tiene para qué tomar iniciativa alguna.

Ayer ha quedado aprobada y firmada por el señor ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Estado, la transferencia del servicio de correos de Filipinas de la empresa del marqués de Campo, á la compañía trasatlántica.

Ayer tarde á las seis se verificó con la solemnidad propia de un acto político importante, la entrega del álbum en que 220 diputados y 90 senadores expresan al ilustre jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta, su absoluta adhesión á su política y á su persona.

Han concurrido al acto además de la comisión unos 50 ó 60 senadores y diputados.

En nombre de todos dijo el Sr. Laserna, que la junta de senadores y diputados cumplía gustosa el encargo que recibiera de entregar el álbum al Sr. Sagasta. Hizo notar que aún faltaban las de algunos que se hallaban ausentes, y las de los pocos que se han alejado del partido en las horas de la desgracia.

El Sr. Sagasta contestó en términos muy elocuentes y sentidos, manifestando su gratitud por las muestras de adhesión y de cariño que le dispensaban sus amigos y correligionarios, que consideraba como la mayor que puede tributarse á un hombre político.

Expresó su regocijo por ver que firmaban el álbum cuantos han dado vida y calor al partido y á las doctrinas que sustenta, y aumentaba su satisfacción el que esto ocurriera después de dos legislaturas y en vísperas de la tercera.

Afirmó que el partido ha visto con calma la subida de los conservadores, porque acata la prerrogativa régia, y siente verdadero amor por la monarquía.

El Sr. Sagasta terminó dando las gracias á sus amigos y correligionarios con las siguientes frases, que después han sido muy comentadas: «A mal tiempo buena cara, y ¡Dios sobre todo!»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Marzo de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.
La prensa se ocupa del acto de la en-

trega al señor Sagasta del álbum que firman los senadores y diputados de la fracción, comentando el discurso que don Práxedes pronunció, en el que después de elogiar la conducta de su partido, condenó el retraimiento apesar de todo, prometiendo resarcion á las corporaciones que pudieran sufrir vejámenes y que no quedarán impunes los que los cometieran. Después de este acto se nota mayor entusiasmo entre los fusionistas para acudir á la lucha electoral, y menor deseo de fundirse entre las huestes de la izquierda, habiendo salido ya muchos á visitar sus respectivos distritos para animar á sus amigos.

Por mas que los izquierdistas procuran ocultarlo, el disgusto ocasionado por la designación de candidatos, continúa en pie, sin que se den por satisfechos los que no fueron atendidos en los primeros momentos, por mas explicaciones que se les dan, y no obstante las exhortaciones del duque para conservar la disciplina. Uno de los gefes, el señor Martos, continúa su marcha como si verdaderamente se encontrara desligado de toda clase de compromisos, combatiéndole las fracciones democráticas por su conducta política, sin entusiasmar á los liberales dinásticos, que no conceptúan sea todo lo esplicito que desearan.

Respecto á la conspiración sólo puedo decirle que los generales Ferrer é Hidalgo están en comunicación desde ayer, y no los demás detenidos. Niégase que vayan á ser desterrados.

En Lisboa han sido presos algunos emigrados españoles, y conducidos á bordo de un buque de guerra.

Respecto á lo de Andorra, ya le tengo dicho que la situación no es tan tirante como se supuso, y hoy se asegura que por ningun título entrará la gendarmería francesa en el territorio de la pequeña república.

Circula como probable el rumor de que en el consejo que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia del monarca se firmará el decreto de disolución de las actuales cámaras y la convocatoria á elecciones, y también parece le será admitida al señor conde de Toreno la dimisión del cargo de gobernador civil de esta provincia, que le será conferido al señor Fernandez Villaverde, como há tiempo se indicó.

Un telegrama de Roma de ayer da la noticia de haber sido preconizados los obispos de Cádiz y Santander.—El Correspondiente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Exhibiciones de telas nuevas para primavera y verano.—El tipo de los vestidos parisenses.—Modas de gran novedad y alta elegancia.—Las batas.—Los cuerpos con guarniciones de encaje.—La casaca confeccion.—Los peinados.

Todo se vuelven exhibiciones de telas nuevas. La industria de los tejidos, lo mismo en lana de toda clase que en sedas, presenta muestras brillantes; ha producido brocados, terciopelos de Génova y tafetanes estampados que pueden considerarse como otras tantas perfecciones. Para la estación de primavera y de verano, hemos visto primores. Citaré rasos de Lijon de todos colores, en los que aparecen en relieve

flores, frutas y pájaros de terciopelo que parecen pintados, tan bellos son sus tonos y tan maravilloso su relieve. Ciertos ramajes de cerezas tienen un brillo sorprendente. También es digno de mencionarse el petrin Luis XV, formado de anchas rayas, la mayor de tafetan claro con tonos apagados y confundidos. De todo hay en esos tafetanes: es un conjunto de dibujos y colores indescriptible. El otro rayado, mas angosto, suele ser de raso estampado, color oscuro, ó de gasa de seda labrada como un encaje.

En cuanto al tipo de los vestidos continúa siendo el mismo. Ha aquí un modelo para paseo, de los mas elegantes, hecho de velo gris y de terciopelo de reflejos dorados. La falda figurada termina con un volante de velo, y la segunda falda, muy ondulada, lleva en el bajo cinco pliegues y un plegado. La túnica forma abanico plegado, á la izquierda, sujeto sobre un forro plano, y luego la tela, cortada muy larga, vuelve como la drapería de un recogido y se recoge á la derecha. Pequeño ahuecador y elegante recogido. El cuerpo es una especie de chaqué muy original, cuyos delanteros no son simétricos; el de la derecha lleva una vuelta de terciopelo, bajo la cual hay unas carteras de terciopelo que se abotonan á la izquierda con una lazada. La espalda forma dos gruesos pliegues. Cuello derecho de terciopelo con caída de surah de reflejos dorados, plegada y cortada al sesgo por detrás. Manga de codo con cartera y hebilla. Sombrero de paja negra con casco alto y adornado con un lazo monstruo de cinta color de fuego.

Otros modelos de novedad y buen gusto voy á citar. El primero es de otomano cebra y terciopelo pekiné de otomano, y en el delantero hay una ancha quilla de petrin formando doble pliegue redondo. Dos paños planos caen á cada lado. La espalda, de corte princesa, dá unas grandes caídas hasta el bajo de la falda, estilo capote. El cuerpo es de otomano y sus delanteros se cruzan. Al de la izquierda, abierto ligeramente, se añade una pechera ajustada por una pinza. El borde de la izquierda de esta pechera está adornado con botoncitos de metal y se abrocha con cintas y corchetes. Cuello derecho y manga de codo de forma ordinaria.

El otro vestido es de terciopelo oscuro y paño beige. Falda plana de terciopelo. La túnica se compone por delante de tres paños planos guarnecidos con pespunte. Los paños están forrados de raso y por detrás hay un pequeño recogido muy bajo. Chaqué de paño en armonía con la túnica. Los delanteros se entrecruzan sobre un chaleco de terciopelo redondo de faldeta y que pasa de la chaquetilla por las caderas. Al borde de los delanteros se añade un plegado, y la espalda, de corte inglés forma una pequeña faldeta. Cuello vuelto de terciopelo y manga de codo con bocamanga.

Hé aquí ahora un modelo de bata de una originalidad y una elegancia indescribibles. Es de velo ligero y está forrada de raso azul claro. En el delantero hay una pechera de tul avena bordada con guarnición de encaje rizado, y los delanteros ajustan con pinzas. La espalda, completamente ajustada, tiene un pliegue Waiteau que dá el paño de enmedio sobre el cual se ajusta la espalda; un volante de raso azul hace la orla de la bata. Manga de codo de raso plegada y otra ancha manga hecha con un volante de encaje. Lazadas de cinta en el cuello y en el talle. Se abotona á lo largo del delantero, á la izquierda bajo el rizado. La pechera, de tul ahuecada, está sobre otra de raso añadida al delantero de la derecha.

Se hacen cuerpos elegantísimos con guarniciones de encaje. Hay uno de terciopelo y se completa por delante con un chaleco de raso crema, sobre el cual se riza un encaje que vuelve en el bajo, encaje que sigue todo el contorno de la faldeta, cuello alto de terciopelo cerrado con un corchete artístico; manga de encaje y jockey breton montado con fruncidos.

En otro estilo no es menos elegante la casaca confeccion, nuevo modelo para la primavera. La espalda es muy corta y toda la prenda lleva por guarnicion un hermoso fioco felpilla y szabache y un grueso lazo de cinta de raso.

Ernestina.

Paris 22 Marzo 1884.
(Es propiedad.)

Gacetillas.

Juicios orales. En la seccion primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Francisco Serrano Romero. Será abogado defensor el señor don Ricardo Ilescas, y procurador don Luis Espinosa. En la seccion segunda se verificará mañana la de la procedente del juzgado de Montoro, contra Andrés Lopez Bonilla, por calumnia. Están encargados de la defensa y representacion del acusado respectivamente los señores don Manuel de la Fuente y don Francisco Muñoz Guijo.

Comision. Una del Ayuntamiento es taba citada ayer para el reconocimiento de los adquirentes destinados á la calle del Conde Gondomar. Bien; pero lo que haya de ser, pronto.

El vigia. Invisible se anunció para ayer de sol eclipse.—Pero las nubes hicieron que á todos fuera visible.

Reunion. En la que el lunes, según digimos, celebró la Sociedad de Carreras de Caballos en el Circo de la Amistad, además del acuerdo que comunicamos acerca de los dias en que se verificarán las carreras de este año, fué reelegida la junta, la cual quedó constituida en la forma siguiente: *Presidente*, Excmo. señor conde de Castillas de Velasco.—*Vicepresidente*, don Wifredo de la Puente.—*Contador*, don Manuel Courtoy de la Torre.—*Tesorero*, don Manuel Lopez Amigo.—*Vocales*: Excmo. señor don Bartolomé Belmonte y Cardenas, don Damian Quero y don Vicente Caballos.—*Secretarios*: don Antonio Barroso y Castillo y don Jesús de Castro y Seron, elegido este último por defuncion del señor don Fausto Garcia Lovera.

Recaudacion. He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los dias 24 y 25 del corriente.—Central 198 pesetas 60 céntimos.—Puente 442'10.—Pretorio 225'42.—San Sebastian 705'97.—Victoria 321'45.—Matadero 2097'31. De las 6016 pesetas 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2923'25.—A la provincia y Municipio 2923'32.—Adicionadas 170'28.

Proroga. Hasta el dia treinta de Mayo próximo se ha prorogado el sorteo de los recintos disponibles en los

Batallones de Depósito, que estaba anunciado para el dia primero de Abril próximo.

Contrabando.—Anteayer, tres mujeres á introducir fraudulentamente cierta cantidad de aceite, respo por el empleo de consumos.

El ruise ñor.—Tú cantas las frondas—con delicados trinos—las templadas noches—del perfume Abril,—mientras la blanca luna—por tendido espacio—recorre su palacio espléndida y gentil.—Tus notas murmullos—de plácida alegría,—de ce sentimiento,—que halaga el corazón—y los amantes tiernos—estrechan amores,—oyendo los rumores—que za tu canción.—Entre las verdes hojas—te ocultas cuidadoso,—y el alba en ludadá—por tu gentil trinar,—mas cuando más regalas—de notas un derramado—es en la tibia noche,—que nos conda á amar.—Tu vida es placentera—la estación florida,—que todo se reza—de pompa y esplendor,—la compañera,—que vela por tu vida—contesta á tu quejido—con cánticos amor.—Cuando tus pardas plumas—batiendo vés ligero,—buscando la meda—ó el fresco naranjal,—te escondes impaciente—para lanzar cantos—trinos que en el viento—esperanzas rival.—Envidio tu destino,—¡oh dichoso!—tú cantas porque siembras halagos y placer.—en cambio de la—los pobres trovadores—exhalan rumores—de triste padecer.

Guitarista.—Se encuentra en esta capital el aventajado joven Antonio Gimenez Maujon, muy apañado en diversos puntos de Andalucía. Se dispone á dar un concierto en un lon particular de la calle del Arco de San Bartolomé Cañero, que ha sido tratado con igual destino á la provincia de Cádiz.

Obras.—De un dia á otro dan principio para la colocacion de un nuevo recipiente de piedra negra en la redera junto á los puestos de carne. Se descargó la piedra ya labrada para inmediata colocacion.

Circular.—Por una de las Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia se encarga á los Ayuntamientos la mayor actividad en la caudacion del impuesto de cedulas personales.

Subasta.—El 7 de Abril se subastan en la Delegacion de Hacienda Córdoba 2000 cajones de pino, procedentes de tabacos, que se hallan en los macenes de esta capital.

Efemérides.—Hoy.—1884. Los moros entregan la ciudad de Aguiras.—1809.—Entrada de los franceses en Ciudad-Real.—1880.—Publicacion de nuevos aranceles notariales.

Permanencia.—La terna de Córdoba hace unos dias nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Fuentesanta del Valle, que va entrando cada vez más el suntuoso y moderno edificio de la magnífica y antigua casa que posee en esta capital.

Milicia.—Ha sido destinado á continuar sus servicios en el Batallon de depósito de Córdoba el teniente Juan Flores Rojas.

— 410 —
El que había despachado á su adversario tenía derecho á acudir en ayuda de sus amigos.

Eran aquellos duelos, bien se vé, una verdadera batalla, en que la muerte acababa casi siempre con las tres cuartas partes de los combatientes.

Los testigos tomaban por su cuenta la querrela del hidalgo que reclamaba sus servicios, sin informarse siquiera del motivo que les obligaba á desenvainar la espada.

Sacrificábase la vida con una indiferencia tal, que argüía incontestablemente una bravura digna de elogios, pero que era también seguro indicio de una ligereza de carácter y de una falta de buen sentido, digna de severo vituperio.

Las familias poderosas tenían espadachines á quienes amamentaban con sangre, como dijo mas tarde Richelieu hablando del caballero de Guisa y de su duelo con el baron de Luz.

Justamente alarmados por aquella

— 411 —
calidad pueda hospedarse, sin menoscabo de su honra y sin espocer su bolsillo.

El veterano militar se cogió la barba con el pulgar y el índice de la mano derecha, é inclinándose ligeramente la frente en actitud reflexiva, se entregó al parecer á profunda meditación.

—Una hosteria decente para un hidalgo y en la cual, sin embargo, no le roben demasiado,—dijo irguiendo la cabeza y dirigiendo sus ojos al cielo.—¡Lléveme el diablo si la hay en Paris!... No obstante, veremos... Hay... hay *Los tres ciegos de Compiègne*, en la calle de Unicomico, pero no me atrevia á responder de la moralidad del hostiero; su padre y su abuelo fueron ahorcados por robo y asesinato de viajeros, su mujer está en la carcel y su hijo mayor...

—Preferiría otra casa,—le interrumpió riéndose el caballero.

—Hay, en la calle de la Truenería Grande, *El Gran Pelicano*, para

dose á un anciano sargento que estaba sentado á horcajadas en un banco con la gravedad de un filósofo, le dijo con voz dulce y jovial:

—Señor sargento, no teniendo el honor de conocerlos, ¿llevaréis á mal que os haga dos preguntas?

El anciano soldado levantó la cabeza, y examinó rápidamente al caballero con una tan escrutadora mirada que hubiera honrado á un sargento de la gendarmería.

—A vuestras órdenes, señor hidalgo,—dijo levantándose.

—Pues bien, señor sargento,—dijo el viajero,—¿tendréis la bondad de decirme, en primer lugar, ¿qué hora puede ser en este momento?

—Las ocho y cuarto,—respondió el sargento.

—Muchas gracias.

—¿Qué mas se os ofrece, señor hidalgo?

—Oírseme, señor sargento, que os agradecería me indicárais, pues supongo que conoceréis muy bien Paris, una hosteria donde un hombre de

— 411 —
furia de homicidios, por aquel tiempo prodigar y dertamar sangre, gobernadores procuraron poner á coto; pero el edicto de 1566, la ordenanza de Blois de 1579, y un acuerdo del Parlamento de Paris de 1599, fueron impotentes é inútiles para conseguirlo.

El número de duelos iba siempre en aumento, y en 1604 Sully dió orden al rey de que, desde su advenimiento al trono (1585), es decir, en un espacio de diez y seis años, podían quitarse en siete ó ocho mil el número de hidalgos del reino muertos en saño.

Los sitios ordinariamente pedidos para estos combates eran las ruinas de los Cartujos, el molino de Marcelo, y sobre todo y ante todo como ya hemos dicho, el Prado de Clérigos.

El lector recordará que el Prádo de los Clérigos fué el sitio á donde el conde de Barnac al caballero de Guiche, á las diez de la mañana

Desgracia.—Anteayer fué con-
ducida al hospital de Agudos una mu-
jer, que en la calle de la Pastora fué
arrollada por la caballería de un pana-
lero, causándose en la caída una herida
grave en la cabeza.
—Administrador.—Para el des-
empeño de este cargo, en la Beneficen-
cia provincial, ha sido nombrado don
Rafael Flores, en reemplazo de don José
Gomez del Valle.
—Túnica.—Con referencia á la
que el espada Rafael Molina, Lagartijo,
regala á la imagen de N. P. Jesús Cai-
tano, que se venera en la iglesia de San
Cayetano, se expresa un periódico en
los términos siguientes: «En los talleres
de casa de los señores E. Castells é hijos
de Barcelona, está terminándose el bor-
dado de una preciosa túnica destinada
á la imagen de nuestro señor Nazareno
de Córdoba, y que es regalo del matador
de toros Rafael Molina (Lagartijo); tú-
nica, que es de un esquisito gusto y un
valor considerable. Los días 26 y 27 del
actual estará expuesta al público en los
seminarios de dicha casa, y el día 28
será remitida á Córdoba con objeto de
que la ostente la santa imagen en la
próxima festividad de Semana Santa.
—Bien venido.—Ha regresado á
esta capital de su viaje á Madrid el se-
ñor don Eduardo Gomez de la Torre,
entendido Delegado de Hacienda en es-
ta provincia.
—Cesantía.—Ha sido declarado
cesante el capataz de los peones camine-
ros del Municipio, don Antonio Garcia,
cuyo cargo ha desempeñado durante
veinte y ocho años.
—Firmas.—Entre las que figuran
en el album ofrecido al señor Sagasta
por los senadores y diputados de la fu-
sion, se hallan las de los señores Duques
de Almodóvar del Valle y Almodóvar
del Rio, don Juan Calvo, don Félix
García Gomez de la Serna, don Antonio
Garijo y marqués de la Vega de
Armijo. Las tapas de referido album
son de piel del color amarillo del pergamino;
de la parte superior va cubierta con
una plancha metálica de platino y dora-
das labores, que forman grupos de rosas
y hacillos del gusto del primer imperio.
En el centro campea sobre fondo
dorado esta inscripción: «Los diputados
y senadores del partido liberal dinástico
en 1884»
—Nombramiento.—Ha sido
nombrado oficial segundo del Gobierno
civil de esta provincia, por cesantía de
don Antonio Trujillo, don Juan Guer-
rero Bravo.
—Extracto.—Anteayer publicó el
periódico oficial los acuerdos tomados
por la Comisión provincial el 13 y 20 de
Julio último.
—Segundo cabo.—Ha sido nom-
brado segundo cabo de la capitania ge-
neral de Andalucía el mariscal de campo
don Eduardo Suarez Ramos.
—Lotería nacional.—En el
sorteo verificado el lunes en Madrid, cor-
respondieron los premios de 80.000 pe-
setas á Valladolid é Iran, en el número
18977; á Madrid y Alicante los de 40.000,
en el 25208; los de 20.000 á Madrid y
Bilbao, en el 11719, y los de 10.000 á
Jerez y Madrid, en el 13467. Los de
2500 pesetas se distribuyeron entre
los números siguientes: 16113, 11598,
18995, 10845, 24999, 20119, 16257,
8043, 14495, 9879, 11717, 22881, 11764,
14138, 18210 y 5450.
—Regreso.—Lo ha verificado á es-
ta capital de Madrid, donde se encontra-
ba, el sargento segundo de la guardia ci-
vil de los tercios de Cuba don Miguel
Vidal Poveda, á quien se le ha concedi-
do el regreso á la Península por Real
orden de siete del actual.
—Curso.—Se ha reado uno de
ampliacion para los alumnos de infan-
tería y caballería, que desean ingresar
en el preparatorio de la Academia ge-
neral militar.
—Captura.—Anteayer fueron
capturados, y puestos en la cárcel, dos
hombres reclamados por el Juzgado mu-
nicipal de la izquierda, para que estinga
cada uno cinco dias de condena que les
ha sido impuesta por dicho Juzgado en
juicio de faltas.
—Concurso.—El 26 de Abril em-
pezará el de ingreso en el cuerpo de
ayudantes de obras públicas. El 18 es-
pera el plazo para presentar solicitudes.
—Gastos.—Los de instrucción pú-
blica este mes con cargo al presupuesto
de esta provincia, ascienden á 10888 pe-
setas y 58 céntimos.
—Pensamiento.—El pauperis-
mo conduce al embrutecimiento; pero
la caridad lo atenúa y consuela, y el
trabajo honrado lo cura.
—Seccion minera.—Se ha so-

licitado 72 pertenencias de la mina de
hierro «Eurema», sitio Cueva del Tesori-
llo, término de Carrasca.
—Cantar.—Cierta dia á un psari-
llo—en la selva llegó á oír,—y cantan-
do me decía—que no dudara de ti.
—Real orden.—En la publicada
en la Gaceta del domingo, referente al
expediente de suspension del Ayunta-
miento de Fuente Obejuna, conforme
con el dictamen del Consejo de Estado
se dispone sea remitido dicho expedien-
te á los Tribunales de Justicia, y man-
tener la suspension acordada, debiendo
volver los Concejales suspensos al de-
sempeño de sus cargos, si trascurridos
50 dias los Tribunales no hubieran acor-
dado la suspension.
—Obligaciones.—Las de pri-
mera enseñanza, que deben consignarse
en el presupuesto de Rute, ascienden á
12554 pesetas y 99 céntimos.
—Caco.—La guardia civil de la
Carlota ha detenido y puesto á disposi-
cion del señor Juez municipal de dicha
villa á un vecino de la misma que se apo-
deró de una lechona propia de otro su-
geto de aquella localidad.
—Destino.—Lo han obtenido en
el Batallon depósito de Lucena el capi-
tan don Pedro Oliver, los tenientes
don Manuel de Leon Sotelo y don Ma-
nuel Laguna Leiva, y el alférez don
Juan Manuel Expósito. Tambien lo han
obtenido en el de Montoro el capitán
don Francisco Atocha y los tenientes
don José Falcon Pineda, don Manuel
García Vazquez y don Manuel Leon
Dominguez.
—Titulo.—Ha obtenido el de pro-
veedor de la Real casa don Amador
Cuesta, vecino de Montilla, por el celo
con que se dedica á mejorar la produ-
cion vinícola del pais.
—Por leña.—El 24 del corriente
la guardia civil de Cabra detuvo y puso
á disposicion del señor Juez de instruc-
cion del partido á un vecino de dicha
ciudad, á quien le fué encontrada en su
casa la leña de tres chaparros que habia
cortado de la finca titulada la «Corredera»
de aquel término y propia de don Fran-
cisco Paula Castilla, vecino de Lucena.
—Fundacion.—Se trabaja en Mon-
tilla para concluir la fundacion del co-
legio de Abogados de aquella ciudad.
—Caballerías.—Tres menores
han sido sustraídas hace pocas noches
en término de Valsequillo.
—Convocatoria.—El juzgado de
Cabra llama por edictos á los que se
crean con derecho á la mitad de los bie-
nes que dejaron al morir el 21 de Enero
de 1863 y 28 de Noviembre de 1864 los
hermanos don Patricio y don Francisco
Poyato Gimenez, segun el testamento
mancomunado que otorgaron el 10 de
Octubre de 1860 en Duña Mencia ante
don Tomás Vergara.
—Sin licencia.—El 24 del cor-
riente fué recogida una pistola por una
pareja de la guardia civil del puesto de
Cerro Muriano, á un individuo que dijo
ser natural de Villa del Campo (Alme-
ría,) y que carecia de licencia para usar
dicha arma.
—Cargo.—Ya ha tomado posesion
del de juez municipal de Montilla el
señor don Rafael Suabielas y Sans.
—Interesados.—Los que lo son
en la expropiacion referente al proyecto
aprobado para la carretera de Villaharta
á Fuente Obejuna, son don Felipe Go-
mez y don Pedro Mohedano, de Peñar-
roya, y la compañía del ferro carril de
Belmez á Almorochon, de Ciudad Real.
—Reserva.—Al batallon reserva
de Lucena ha sido destinado el coman-
dante don Antonio Ortiz Hepiso, y al
de Montoro el de igual clase don Manuel
Dominguez y Arjona.
—Carta.—Una falta de franquico,
con sobre á don Miguel Fuentes, de
Cabra, se halla detenida en Madrid.
—Sigue.—En Villanueva de Tapia
están vacantes las plazas de Secretario
del municipio y de medico titular.
—Convento.—Se trata de conce-
tar uno entre España y Francia para la
defensa de pobres ante los tribunales.
—Rara avis.—Anteayer sacó
en el café un amigo nuestro la petaca y
dió á otro un puro.—Buen veguero, di-
jo el obsequiado. Color sano, excelente
aroma, y arde con igualdad y lentitud.
—Pues, chico, es del estanco.—¿De cuál?
esclama el amigo con rapidez. Dimelo,
porque voy á denunciario por vender
cigarros de contrabando.
—Enlace.—Lo ha contraído ré-
cientemente de nuevo en Madrid la
joven duquesa Casilda, vinda de Medi-
naceli, con el joven diplomático señor
Henastrosa, agraciado hace poco con el
título de conde de la Estrada,

—Impuesto.—El del 1 por 100 de
los minerales extraídos el anterior tri-
mestre en el distrito de Linares, ha
producido más de 35000 pesetas.
—Plazas.—Están vacantes las de
médicos directores de los baños de Fra-
iles y la Ribera (Jaen.)
—Tribunas.—Mas de cuarenta
estaban anteayer abonadas en la plaza
de la Constitucion en Sevilla para pre-
senciar el paso de las cofradías en la
próxima Semana Santa.
—Piedad.—El diez y ocho se abrió
al culto público en Herrera del Duque
la iglesia cuya reedificacion han costado
los condes de Villapadierna, con asis-
tencia de éstos y del clero de los pueblos
inmediatos. Los condes de Villapadierna
piensan levantar un hospital contiguo á
la iglesia, y han puesto al servicio del
público para el culto la capilla que tie-
nen en la dehesa de Ojara.
—Tribunal.—El supremo ha ad-
mitido el recurso entablado por los di-
putados provinciales de Oádiz, que están
suspensos, contra el auto de la Audien-
cia de Sevilla, que los declaró procesa-
dos.
—Plazo.—El primero de Abril con-
cluye el señalado para admitir obras con
opcion á los premios del certamen con-
vocado por la Academia Sevillana de
Buenas Letras.
—Bueno.—Ha llamado el capitán
general de Aragon á un sugeto que ha-
ce pocos dias salvó de la muerte á un
niño en el canal Imperial. Después de
aplaudir su conducta le regaló 500 pe-
setas.
—Consejo.—Lo dá el ministro ple-
nipotenciario de España en Berlin á los
osecheros de vinos para que los lleven
á Alemania, por las buenas disposiciones
de aquel mercado.
—Personaje.—Se dice que el se-
ñor Montero Rios vendrá á Sevilla para
las festividades de Abril.
—Adelante.—Las fresas obtenidas
por medio de la electricidad, son la no-
vedad del dia en Paris. Ha llegado el ar-
te de los jardineros y de los físicos á
producir en pocos dias, por medio del
hielo y de corrientes eléctricas, fresas
tan hermosas como las naturales; pero...
un poco más caras.
—Mazzantini.—Este célebre dies-
tro ha sido escriturado para cuatro cor-
ridas de toros en Sevilla.
—Mr. Mignet.—Acaba de morir
en Francia uno de sus más ilustres
hombres, Mr. Francisco Augusto Ma-
ria Mignet, nobilísimo historiador, que
contaba como una de sus más legítimas
glorias la «Historia de la Revolucion
francesa desde 1789 hasta 1814», obra
traducida á todos los idiomas. Amigo
y admirador del célebre convencional Ma-
nuel, vió denunciado el discurso que
pronunció ante su tumba. Periodista
distinguido, y político apasionado, es-
cribió otros muchos célebres trabajos
históricos, reputándose entre los mejo-
res los de «Antonio Perez y Felipe II»,
y «Carlos V, su abdicacion y su permanen-
cia en el Monasterio de Yuste.» Per-
tenecia á la Academia de Ciencias Mo-
rales y Políticas, y era el decano de la
Academia Francesa, pues ha muerto á
la avanzada edad de ochenta y ocho
años.
CHARADA.
Porque no una dos, al niño,
cuando duermas, la niñera,
le digo, que tiene el alma
de prima segunda tertia.
Solucion á la charada anterior.
CA-RA-ME-LO.
A MI PADRE.
Hace un año que murió
(que Dios le tenga en su gloria)
Hoy vengo á visitar la losa fria
que cubre tus despojos; yo quisiera
ser tambien un cadáver que estuviera
con el tuyo en contacto noche y dia.
Tal vez encuentres á mi lengua impia;
pero al estar de tu sepulcro fuera
y faltándome tú, me desespera
el no poder hacerte compañía.
Que Dios perdone si mi triste acento
así turba la losa funeraria
donde percibo tu amoroso aliento.
Hoy venido á dejarte una plegaria
y á ti la lleva el impalpable viento
al fondo de esa tumba solitaria.
Emilio Lopez Dominguez.
GRAN ÉXITO
en máquinas agrícolas.
La acreditada casa R. Hornsby é hi-
jos (limited), de Grantham (Inglaterra),
ha sido premiada en la importante Ex-
posicion celebrada en el presente mes de
Marzo en Capetown (Cabo de Buena
Esperanza.) con un primer y especial
premio por una nueva Segadora atadora,
cuya operacion efectúa con cuerda, sien-
do de fácil arrastre.
En esta misma exposicion han sido
favorecidas con primeros premios dife-
rentes máquinas agrícolas de esta mis-
ma casa, construidas expresamente para
aquel pais, entre las que se cuentan lo-
comóviles, «segadoras indispensables»,
bombas centrifugas y arados.
Esta casa de Hornsby es la misma que
en 1882 fué agraciada con el premio de
10.000 rs. en los grandes experimentos
de la Sociedad de Agricultura de Esco-
cia, por su máquina Segadora atadora.
En el mismo año de 1882 obtuvo en
la exposicion de ganados de Madrid el
primer premio por su Trilladora con
motor de vapor, de cuyas máquinas ad-
quirió cuatro el Gobierno con destino á
las Granjas modelos.
La fabrica de los referidos señores R.
Hornsby, construye todo género de má-
quinas agrícolas con arreglo al pais que
las necesita, habiendo hecho un profun-
do estudio de los que deben aplicarse en
España.
En el real de la feria de Sevilla se hará
una completa exposicion de ellas.
El representante de la casa Sr. Mor-
ton, se encuentra en dicha ciudad, Fon-
da de Madrid.
El inventor de un medio pa-
ra hacer el Aceite de hígado de bacalao
agradable al paladar, conservando al mis-
mo tiempo todas sus virtudes, sin duda
ha hecho una gran cosa para el mundo
entero, pues es indudable que no hay
otra medicina tan útil para tantas en-
fermedades como el aceite. La «Emul-
sion de Scott» de Aceite puro de hígado
de bacalao con hipofosfitos, está con-
vertida en una preparacion parecida á la
leche, agradable al paladar como la cre-
ma; renne todas las virtudes del aceite
crudo de hígado de bacalao; es un exce-
lente tónico, por los hipofosfitos de cal
y de sosa que contiene. Es una cura ma-
ravillosa para la debilidad nerviosa y
para todas las enfermedades donde el
sistema necesita fortalecerse. 7
Correspondencia.—Muchas per-
sonas que padecen habitualmente de ja-
quecas ó neuralgias, alarmadas por los
fraudes escandalosos descubiertos en
Paris por la Asistencia pública, nos es-
criben para preguntarnos si los farma-
céuticos que les garantizan puro el Sul-
fato de Quina de Pelletier ó de las Tres
Marcas, dicen verdad. Respondemos
aquí á todos nuestros correspondientes
declarándoles que en efecto, ese sulfato es
el absolutamente puro que se conoce,
como el profesor See lo ha declarado en
la Academia de medicina francesa, y las
Cápsulas de Quina de Pelletier, vendi-
das en frascos de 10 y 20 cápsulas, son
las mejores, no solo por su pureza, sino
por su fácil absorcion y su accion rá-
pida. 6
Nuestra época ha sido llamada con
cierta justicia por un gacillero de buen
humor: «el siglo de los banquetes», y á
esta definicion viene de molde el corola-
rio de una celebridad medical: «el siglo
de las indicaciones.» Por esto, sin duda,
han nacido tantas preparaciones y tan-
tas aguas digestivas, acogidas con albricias
como todo lo que responde á una
necesidad, y en particular el Elixir de
Pepsina de Grimault y C., que introdu-
ce en el estómago el elemento indispen-
sable de la digestion, la pepsina, y acaba
en breve tiempo con todas las dolencias
de los órganos digestivos.
Debe exigirse para estar seguro de la
legitimidad del producto, la firma Gri-
mault y C., la marca de fábrica y el se-
llo azul del gobierno francés. 6
Valioso dictamen.—Málaga, 26
de Mayo de 1880. Señores Lanman y
Kemp.—Muy señores míos: Accediendo
gustoso á la invitacion de ustedes para
que emita mi parecer acerca de la efica-
cia terapéutica de la Zarpaparrilla y de
las Píldoras de Bristol, contra gran nú-
mero de enfermedades en que he em-
pleado estos dos específicos, durante mi
larga práctica, no puedo menos de ma-
nifestarles que ambos preparados cor-
responden á su fama.
Usada, en efecto, la Zarpaparrilla de
Bristol contra ese cúmulo de dolencias,
que tanto por su naturaleza como por
su cronicidad, háase generalizado á to-
do el organismo, tales como la sífilis, el
artrismo, el herpetismo, el escrofulis-
mo, &c., produce los más felices resulta-
dos.
Con no menos eficacia he tenido ocu-
sion de emplear multitud de veces las
Píldoras de Bristol en enfermedades cró-
nicas del intestino y del estómago, par-
ticularmente del hígado, cuyos infartos,
tomando esta palabra en el sentido más
vulgarmente usada, cesan prontamente
á su uso.
Aprovecho esta ocasion para felicitar

ustedes por el esmero en sus prepara-
ciones y para repetirnos de ustedes afro-
tismo S. S.
Luis Criado y Leon.
52
Boletin religioso.
—Hoy, San Ruperto, obispo y con-
fesor.—Mañana, San Casto y San Do-
roteo, mártires, y San Sixto III, papa.
—JUEVES CORDOBES.—Hoy, en la
Iglesia de S. Pedro de Alcántara, por un
bienhechor en sufragio de los difuntos
de su intencion.
—Continúan los ejercicios del mes
de San José, en la Real Iglesia de San
Hipólito, á las nueve de la mañana.
—Segundo dia de solemne quinario
al Señor del Calvario, predicando de
mision el Sr. Don Francisco Diaz
Chamorro, dando principio despues del
toque de oraciones.
—Continúan en las iglesias Parro-
quiales, al toque de oraciones, los ejer-
cicios cuaresmales que se verifican
anualmente. Tambien en las auxiliares
de San Basilio y la Merced.
—Mañana quinto dia de quinario so-
lemne que la Hermandad de Siervos de
Maria consagra á Ntra. Sra. de los Do-
lores en la Iglesia del Hospital de San
Jacinto, á las cinco de la tarde; predi-
cará el señor D. Pedro Moreno.
—En las Iglesias parroquiales de
San Lorenzo, Magdalena, San Juan,
Salvador, San Miguel, Agerquia y San
Andrés se celebrarán mañana los ejer-
cicios del Via-Crucis. Tambien los ha-
brá en la Real Iglesia de San Hipólito.
—En la Iglesia Parroquial de San
Pedro se cantará mañana despues de oraciones,
el Santo Rosario y Miserere,
con sermon. Por la mañana, al amanecer,
los Viernes y Domingos, habrá
Misa rezada, con explicacion de las Sa-
gradas Rúbricas.
—El Domingo de Pasion á las diez y
media de la mañana tendrá lugar en la
iglesia parroquial de San Lorenzo la
solemne funcion anual que el gremio de
pañaderos dedica á Nuestro Padre Jesús
del Calvario. Predicará el Sr. D. Maria-
no Serrano y Pezo. Se suplica la pun-
tual asistencia.
—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro,
en su iglesia.
†
Tercer aniversario.
LA SEÑORITA
D.ª BRÍGIDA GUTIERREZ DE LOS
RIOS,
falleció el 28 de Marzo de 1881.
R. I. P. A.
Los Sres. Sacerdotes que gusten
aplicar en dicho dia el Santo Sacrificio
de la Misa en la Iglesia del convento de
Religiosas de Santa Ana, en sufragio
por el alma de esprossada señorita, re-
cibirán el estipendio de diez reales.
Espectáculos.
CIRCO GALLÍSTICO.
Hoy habrá grandes riñas de gallos
en competencia, dando principio á las
doce.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 24 de Marzo.
Consolidado Interior 82 75
Amortizable, 74 60
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 262 00
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á
22.—Garbanzos 60 á 140.—Escaba á 20 rs.—
Habas mazaganas á 17; Habas 34; Alpiste 43;
Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Al-
piston 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á
42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19 50
rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 17 50; 2.ª 17.
—Carne de vaca á 1 peseta 84 céntimos el
kilo.—Id. de carnero 1 44 ptas.—Aceite á
34 reales arroba en los molinos.—En la ciu-
dad de 47 á 49 reales decalitro.
PUEBLOS DE LA PROVINCIA.
Castro del Rio: Trigo de 39 á 41 reales fanega;
Cebada á 17; Habas 34; Alpiste 43;
Alberjonas 31; Garbanzos 54 á 60; Ha-
bas 36; Aceite 35 á 36 rs. arroba.
Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Ceba-
da 21; Garbanzos 54 á 60; Habas 35; Alpiste
48; Aceite á 39 rs. arroba.
Rambly: Fanega de trigo 41 reales. Cebada
18; Escaba 16; Habas 34; Garbanzos 50;
Alpiste 41; Aceite á 36 rs. arroba; Vino 25;
aguardiente 35; Libra de tocino salado 9; Ja-
mon 11; Kilo de carne vacuna 6; Id. ma-
nar 5.
Palma del Rio: Harina de 1.ª á 15 25 reales
arroba; Salbado á 9 rs.
IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, d'abética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Delgado Martinez Hermanos Sedas. En la calle Alfaro número 23 han abierto dichos señores un establecimiento donde el público encomendará lo mejor en sedas para cosechero a mano y con máquina, y otros varios artículos de seda. 30 1.

Pomada refrigerante simple de Cide-Ovgrer, por Lucia.



20. También encontré a continuación, dice el Padre Sanchez, la pomada refrigerante, que desde aquel día empecé a hacer uso de ella en la enteritis aguda, reumatismo articular febril, sifon difuso, adenitis aguda y otras enfermedades. «Uso.» Frótese con la mano en seco la parte cuyos acerbos do oreao permiten un momento de descanso, é inmediatamente se untará con nuestra pomada esa misma parte frotada y muy caliente aún; repitiendo la misma operacion cada dos horas. Precio, 7 reales tarro. Depósito general, en la Farmacia central del Liceo de Don José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

Venta. En subasta privada que tendrá efecto el día 5 de abril próximo, de una á dos de la tarde, en las casas número 26 calle Leirados en Córdoba, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en las mismas, se venden, á voluntad de su dueño, las fincas siguientes: Una suerte de olivar con 1340 pies, 3 pinos y 54 higueras, de cabida de 17 fanegas de tierra, al pago de Navajulos y sitio de la Soana de Quiva, término de Adamuz.

En cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17.

UNA VEZ MAS HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DÍZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación defectuosa é inútil

Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalación de gabinetes de física. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

LA COMPANIA COLONIAL Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera, 8

Curación rápida y segura por el ARSENIATO ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON. De la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc., etc.—Los Médicos más célebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el más energético de los reconstituyentes.—EL FRASCO: 6 PESTERIAS. Los frascos que no llevan la marca de Fabril depositada y la firma G. M. Vehil, Ulneo Preparador de este Producto, deben rechazarse. PARIS, 7^a CALLE, rue Rochechouart, 38. Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 17, calle de Atocha, MADRID. En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

IMPORTANTE. LA MARGARITA EN LOEGHES.

Este purgante en concurrencia con los de su clase fué declarado el mejor en la gran Exposición Especial Internacional, Balmológica de Frankfurt (Alemania) en 1884 y premiada con la Gran Medalla de Oro

Declinada la honra de igual premio que le adjudicó la Sociedad Científica Europea, y otras de la misma índole, ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición de Minería y Aguas Minerales de Madrid, siendo todos sus componentes de tal índole y tan grande su mineralización que no tiene otro rival hasta ahora conocido, y cada botella por estas razones vale por dos de las otras, resultando á mitad de precio la de La Margarita. Una larga, constante, y general clínica de treinta y dos años cada día mas extendida, garantiza la bondad de este purgante para curar con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestión, nes difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fíjarse bien. NOTA. El caudal de agua es inmenso, no solo para bebida, sino tambien para baños.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. PARIS, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

44 AÑOS DE ÉXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

31 Recompensas — 12 Medallas de Oro SOBRIANO CONTRA LAS Indigestiones, Dolores del Estómago, del Corazón, Jaquecas, Neuralgias, etc. SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 41 Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7, plazuela de Aladreros, donde hoy está la casa de huéspedes de la Victoria, con puerta falsa y azotea á los paseos: para tratar con su dueño calle de las Pavas número 9.

Pérdida. A la persona que se haya encontrado un zapato blanco de niña, y se sirva entregarlo en la Plazuela de San Felipe número 8, se le agradecerá y gratificará si gusta.

Novedad. Trajes de señora y niños, equipos y canastillas; se confecciona bajo la dirección de Elvira Sanchez Toro. Calle de Gondomar número 8 principal.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptonina, y en las Farmacias En Córdoba señores Marquez y Urbano

GOTA y REUMATISMOS CURACION LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Denis, 28, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía &c. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reingurgitación. D^r MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 3 de 1884.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1884. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación, y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósitos en toda España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

ILDORAS AZUCARADAS

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del corriente año en adelante de la dehesa y fontanar del Campiñuela Alta, propiedad del Excmo. señor Duque de Fernand-Núñez y del Arco, cuya dehesa, distante cinco kilómetros de esta capital, se halla poblada de encinar y monte bajo y consta de 825 fanegas de tierra. Para tratar calle de los Saravias, número 5, casa de don Vicente de Hombre.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo se hace de la casa número 34 calle Montero, para tratar Alfaro 23. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 plazuela del Ángel de San Hipólito, que ocupó anteriormente la Delegación de Hacienda. Del precio y condiciones informarán en el Hornos de San Juan 6. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa contigua á la del número 21, en la calle de Alameda propia para un matrimonio, actualada, y con buen pozo. Para tratar Alfaro número 49. Pérdida. La persona que se haya encontrado un zapato con tal negro de seda, con la suela oscura y puño negro figurando cabeza de caballo, que se extravió 25 del corriente en las gradas de cruceiro de la Santa Iglesia catedral, se servirá entregarlo en la calle Ambrosio de Morales número 8, y se le gratificará. IMPORTANTE. Los Sres. Sacrodotales de esta Diócesis á quienes pueda convenir propiedad de los curatos de las villas de Benamejij y Palencia, vacantes por defunciones, para dirigir sus solicitudes al Patriarcado único y universal de las Iglesias de sus Estados en esta provincia, y del Colegio titular el Arzobispado, Orden de Carreteras descalzas de la ciudad de Sevilla Excmo. Sr. Marqués de Benavente, otros títulos, á su palacio en la calle del Sol número 145, para que sean tramitadas y resulten en arreglo á lo que dispone el artículo 1.º del Concordato de 1851. Hasta el día de Abril se admiten solicitudes.